

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DÍA MARTES 05 DE DICIEMBRE DEL 2017**

A los cinco días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las 17:30 horas, los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, se reunieron en el Salón de Grados, para dar inicio a la Sesión Extraordinaria convocada por el señor Decano, Dr. Segundo Eloy Granda Carazas, en calidad de Presidente, actuando como Secretario, el Mg. Emilio Gabriel García Villegas, Vicedecano Académico.

El **señor Decano**, solicitó al Secretario pasar lista de asistencia para verificar el Quórum Reglamentario y dar inicio a la Sesión Extraordinaria; luego de haber pasado lista, el Secretario da a conocer que el Quórum es conforme.

MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON

I. Presidente

1. Dr. Segundo Eloy Granda Carazas

II. Representantes de Docentes Principales

2. Dra. Yanette Armida Baca Morante
3. Mg. Miguel Nicolás Díaz Inchicaqui
4. Dr. Juan Guillermo Miñano Lecaros

MIEMBROS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON

III. Representantes de Docentes Asociados

5. CPC. Víctor Eduardo Collantes Navarrete (Justificó por motivo laboral)
6. Mg. Ángel Roberto Salazar Frisancho (Justificó por motivo laboral)

IV. Representante de Docentes Auxiliares

7. Mg. Miguel Delfin Carazas Pérez (Justificó por motivo laboral)

SECRETARIO

Mg. Emilio Gabriel García Villegas Vicedecano Académico
Miembro de la Comisión de Evaluación para Promoción Docente 2017

INVITADOS ASISTENTES

Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega Vicedecana de Investigación y Posgrado
Miembro de la Comisión de Evaluación para Promoción Docente 2017

Dr. Percy Antonio Vélchez Olivares Director de la Escuela Profesional de Contabilidad
Miembro de la Comisión de Evaluación para Promoción Docente 2017

Dra. Elsa Esther Choy Zevallos Directora de la Escuela Profesional de Gestión Tributaria

Mg. Efrén Silverio Michue Salguado Director del Dpto. Académico de Contabilidad

Dra. Beatriz Herrea García Presidenta de la Comisión de Evaluación para Promoción Docente 2017

Alumno Boris Sullca Chamorro Representante del Centro Federado

AGENDA:

A. Orden del día.

1. Aprobación del Acta de Resultados del Proceso de Promoción Docente 2017, presentado por la Comisión de Evaluación para Promoción Docente 2017.

DESARROLLO DE LA AGENDA

RESULTADOS DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE 2017, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA PROMOCIÓN DOCENTE 2017.

El **señor Decano**, el motivo de esta Sesión, es para tratar sobre el Acta de Resultados del Proceso de Promoción Docente 2017, presentado por la Comisión de Evaluación para Promoción Docente 2017, ustedes tienen copia del Acta, ahí se muestra el puntaje que obtuvieron cada docente que se presentó a este Proceso de Promoción, el mismo, que se someterá a votación. Cabe mencionar, que si tuvieran dudas o alguna pregunta, está presente la Presidenta de la Comisión, la Dra. Beatriz Herrera, con la finalidad de que ella absuelva las preguntas pertinentes. Tal como se apreciaba en el Informe, los resultados están contenidos en el Punto 3), los profesores que se han presentado para las plazas de docentes principales son: Víctor Ataupillco, obteniendo 71.50; Elsa Choy, 70.50; Julio Hennings, 54.75; Carlos Pastor, 78.50;

Vladimir Rodríguez, 86.50; Ángel Salazar, 60.00; Adolfo Valencia, 57.50; Cleofé Verástegui, 56.25; para la Categoría de Asociados, se presentaron: Gustavo Bobbio, 57.50; Miguel Carazas, 59.75; Alberto Espinoza, 70.50; Manuel Hidalgo, 45.25 y Juan Orellano, 51.00. La Comisión aprobó los resultados finales, de acuerdo al anexo que se adjunta, Vladimir Rodríguez, de Asociado pasa a Principal con el puntaje de 86.50; Carlos Pastor, de Asociado pasa a Principal con el puntaje de 78.50; Víctor Ataupillco, de Asociado pasa a Principal con el puntaje de 71.50 y Alberto Espinoza, de Auxiliar pasa a Asociado, con el puntaje de 70.50; los resultados están de acuerdo al Cuadro de Vacantes que se había establecido, según la Resolución Rectoral N° 07052-R-17, habiéndose aprobado para nuestra Facultad, 03 plazas para la Categoría Principal, y 01 plaza para Asociado. Se cede la palabra al profesor Miguel Díaz.

El **Mg. Miguel Díaz**, observo que el Acta no ha sido firmada por el profesor Emilio García, quien es miembro de la Comisión, ¿a tenido algún inconveniente?

El **señor Decano**, se cederá la palabra al profesor Emilio García, para que responda.

El **Mg. Emilio García**, efectivamente, no he firmado el Acta, porque discrepo, sobre la evaluación del CERSEU, al asignar 07 puntos, considero que CERSEU, debe ser proyección social, no dictado de cursos. Hay mucha discrecionalidad en esta parte del CERSEU y he visto diferencias marcadas en los puntajes, por eso expuse mi observación, porque no estoy de acuerdo con que se dé mayor puntuación al dictado de un curso, incluso, más puntaje a los que dictan en los Programas de Maestrías, que no está contemplado y aprecio también, que había puntajes muy diferenciados, 07 por un lado y solamente una persona lo tenía, otras tenían 00. Falto información del CERSEU, por ello, mi observación, se lo manifesté a la Presidenta incluso a los veedores. Este Informe se ha aprobado por mayoría de los miembros de la Comisión de Evaluación para Promoción Docentes, yo soy el único que no ha firmado, porque mi apreciación es distinta. Con no haber firmado no he perjudicado a nadie, dado que ha sido aprobado por mayoría.

El **señor Decano**, en todo caso, para aclarar, de acuerdo al Cronograma de Promoción, hay un punto que es importante que ustedes lo sepan, que es desde el 07 al 14 de diciembre del 2017, los docentes que consideren que se les ha vulnerado sus derechos, tienen la posibilidad de presentar un recurso de apelación, dicho recurso está contemplado en el Cronograma, así que cada docente que se sienta afectado en cualquier situación, tiene derecho a presentar su apelación. Este pasará un proceso de instancias, siendo la presentación en Mesa de Partes, ingresa al Decanato y es mi Despacho, quien lo eleva al Rectorado, teniendo plazo el día 15 de diciembre; el día 18, el Rectorado lo eleva a la Comisión Permanente, y entre los días 18 y 19, la Comisión Permanente de Asuntos Académicos se pronuncia y el miércoles 21 hay una Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, y el viernes 22 es la expedición de Resolución Rectoral, siempre hay los caminos reglamentarios, para que los docentes que se consideren afectados puedan ejercer su derecho a la reconsideración y reclamo. Se cede la palabra a la Dra. Yanette Baca.

La **Dra. Yanette Baca**, a efectos de que no haya ningún problema en este Proceso, ¿la no firma de un integrante, no es inconveniente legal?

El **señor Decano**, no, porque ya ha sido aprobado por mayoría, no olvidar que todo Proceso es igual, es como en Consejo se trata un punto, el mismo, que se somete a votación y puede ser aprobado por unanimidad o mayoría, independiente si se quiere firmar y están de acuerdo. En el caso, de la Comisión, de 06 miembros, han firmado 05, incluso con 04 era suficiente, y como lo expresó el profesor Emilio García, él tiene su punto de vista, pero eso no invalida el Proceso de Evaluación para Promoción Docente, dado que ha sido aprobado por mayoría.

La **Dra. Yanette Baca**, ok, gracias.

El **señor Decano**, sino hay otra observación, someteremos a votación el Informe que contiene los Resultados del Proceso de Promoción Docente 2017, presentado por la Comisión de Evaluación para Promoción Docente 2017, sirvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 150.2017: APROBAR los Resultados del Proceso de Promoción Docente 2017 de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, presentado por la Comisión de Evaluación para Promoción Docente 2017, como se indica:

N°	DOCENTES	CONDICIÓN ACTUAL		PROMOCIÓN DOCENTE 2017		
		CATEGORÍA	CLASE	PLAZA OBTENIDA	CLASE	PUNTAJE
1	Rodríguez Cairo, Vladimir	Asociado	TC 40 Hrs.	Principal	TC 40 Hrs.	86.50
2	Pastor Carrasco, Carlos Alberto	Asociado	TC 40 Hrs.	Principal	TC 40 Hrs.	78.50
3	Ataupillco Vera, Víctor Dante	Asociado	TP 20 Hrs.	Principal	TC 40 Hrs.	71.50
4	Espinoza Valenzuela, Alberto Benjamín	Auxiliar	TP 20 Hrs.	Asociado	TC 40 Hrs.	70.50

El señor Decano, se emitirá la Resolución de Decanato, para que sea elevado al Rectorado.

Siendo las 17:45 horas, el señor Decano, no habiendo otro punto que tratar en la agenda, se levanta la Sesión, agradezco su asistencia a este Consejo.